
 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Educación Social</i>	Código: [R-PC01-4]
--	---	-------------------------------------

Nombre del Título:	Graduado o Graduada en Educación Social
Curso académico:	2024/2025
Nombre del Centro:	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Elaboración: Fdo.: Sueza Espejo, María José Vicedecana de Calidad y Coordinación de Títulos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Fecha: 13 Marzo de 2026	Aprobación: Fdo.: Airado Rodríguez, Diego Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Fecha: XXX de 2026
---	--

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	--	--

Estructura del informe:

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

2. INDICADORES Y RESULTADOS.

2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

- 1. Evolución de resultados de acceso/ingreso al título*
- 2. Evolución de tasas académicas por título*
- 3. Evolución de resultados de graduación/abandono por título*
- 4. Evolución de la eficiencia de los egresados por título*
- 5. Evolución de resultados de inserción laboral por título*

2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.


- 1. Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico*
- 2. Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico*
- 3. Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico*
- 4. Tutores externos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico*
- 5. Empleadores: resultados de opinión del último curso académico (información obtenida en grupos focales u otros medios alternativos).*

2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.

3. VALORACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.

3.1. Información pública disponible.

- 1. Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.*
- 2. Evidenciar que la toma de decisiones sobre la información publicada se realiza por los responsables y se tiene en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés.*
- 3. Evidenciar que los cambios o actualizaciones de la información que se publica se debe al análisis de resultados de los indicadores del SGC (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar).*

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center">Graduado o Graduada en Educación Social</p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	--	--

4. Evidenciar que se revisa periódicamente el resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública (PE02: Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada).

5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias (), así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PA01: Análisis de incidencias Q/R/S).

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos (PC01: Seguimiento externo de títulos. Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Títulos. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).

2. Valoración del desarrollo y el grado de cumplimiento con la planificación establecida en la Memoria verificada (nº estudiantado matriculado, desarrollo de la planificación de las enseñanzas definida, cambios de horarios, etc.).

3. Analizar las incidencias detectadas en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas.

4. Valoración sobre la revisión de guías docentes.

5. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

6. Evidenciar la adecuada aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes (PC01: Extinción de títulos).

3.3. Profesorado.

1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.


2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM y prácticas externas.

3. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

4. Valoración sobre los resultados presentados de la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA).

5. Valoración sobre las actividades realizadas para la formación del profesorado.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--


1. *Valoración de la adecuación de la infraestructura, los recursos y servicios disponibles a las características del título.*
2. *Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.*
3. *Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.*
4. *Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.*
5. *Valoración del funcionamiento de los centros e instalaciones en los que el estudiantado realiza prácticas externas y la movilidad.*

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.

1. *Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SGC del Centro (de los identificados en Anexo PA01):*
2. *Valoración general de la participación de los responsables del título en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y otros órganos responsables identificados en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.*

4. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.

- 4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).**
- 4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).**

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Educación Social</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

Denominación	Graduado o Graduada en Educación Social
Menciones/ Especialidades	
Universidad/es (en caso de título conjunto)	
Centro/s donde se imparte	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Número total de créditos	240
Modalidad de enseñanza	Presencial
Nº plazas de nuevo ingreso ofertadas	75
Curso académico de implantación	2014-15
Enlace web de la titulación	https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-educacion-social

2. INDICADORES¹ Y RESULTADOS.


2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.

Indicadores de docencia en el título

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/indicadores-de-docencia>

- Suma de créditos impartidos por PDI en el título.

¹ Los indicadores para la elaboración de este informe son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE).

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p>Código: [R-PC01-4]</p>
--	--	---

- Número de PDI que imparte docencia en el título.
- Número de PDI que imparte docencia a tiempo completo en el título.
- Número de PDI que imparte docencia a tiempo parcial en el título.
- Número de PDI doctor que imparte docencia en el título.
- Número de PDI doctor que imparte docencia en el título (detallado por categorías).
- Porcentaje de doctores que imparte docencia en el título (detallado por categorías).
- Número de PDI que imparte docencia en el título (detallado por categorías).
- Porcentaje de PDI por categoría que imparte docencia en el título.
- Suma de quinquenios del PDI que imparte docencia en el título (detallado por categorías).
- Suma de sexenios del PDI que imparte docencia en el título (detallado por categorías).
- Número de cursos de formación PDI en los que participa el profesorado del título.
- Número de PDI que participa en proyectos de innovación del PDI.
- Porcentaje de horas/créditos impartidas por profesorado en el título, detallado por categoría.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#), la Comisión de Garantía de Calidad-CGC, en su caso con el apoyo de la CDI (Comisión de Docencia e Investigación), analiza los indicadores de docencia ([Sesión CSGC nº 15 de 2025, punto 8](#)).


2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

1. Evolución de resultados de acceso/ingreso al título

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos>:

- Número de plazas ofertadas.
- Nota media de acceso.
- Nota media de admisión.
- Número de ingresos en la titulación por tipo de acceso (ciclos formativos de formación profesional, estudios extranjeros, pruebas de acceso para mayores, selectividad, titulados universitarios, traslado de expediente de otro grado).

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#), la CGC, en su caso con el apoyo de la CDI, analiza la evolución de resultados de acceso/ingreso al título ([Sesión nº 14 de 2025, punto 5](#)).

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	--	--

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

2. Evolución de tasas académicas por título

[https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos:](https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos)

- Tasa de rendimiento.
- Tasa de éxito.
- Tasa de no presentados.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#), la CGC, en su caso con el apoyo de la CDI, analiza la evolución de las tasas académicas por título ([Sesión nº 14 de 2025, punto 5](#)).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

3. Evolución de resultados de graduación/abandono por título


[https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos:](https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos)

- Tasa de graduación (según RD 1393).
- Tasa de abandono primer año.
- Tasa de abandono segundo año.
- Tasa de abandono tercer año.
- Tasa de abandono (según RD 1393).

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#), la CGC, en su caso con el apoyo de la CDI, analiza la evolución de resultados de graduación/abandono por título ([Sesión nº 14 de 2025, punto 5](#)).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

4. Evolución de la eficiencia de los egresados por título

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	--	--

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos>:

- Tasa de eficiencia.
- Duración media.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#), la CGC, en su caso con el apoyo de la CDI, analiza la evolución de la eficiencia de los egresados por título ([Sesión nº 14 de 2025, punto 5](#)).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

5. Evolución de resultados de inserción laboral por título

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-de-insercion-laboral>

- Tasa de inserción laboral (1er año).
- Tasa de demanda de empleo (1er año).
- Tasa de paro registrado (1er año).
- Tasa de primer empleo por titulación.
- Tasa de primer empleo intragénero por titulación.
- Índice de sobre-cualificación en el primer empleo por titulación.
- Tasa de temporalidad del primer empleo por titulación.
- Tasa de parcialidad del primer empleo por titulación.
- Tasa de movilidad del primer empleo por titulación.
- Tiempo medio por persona en encontrar el primer empleo por titulación.


Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#), la CGC, en su caso con el apoyo de la CDI, analiza la evolución de resultados de inserción laboral por título ([Sesión nº 15 de 2025, punto 9](#)).

2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.

Resultados por asignatura del último curso académico

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos>

- Tasa de rendimiento.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

- Tasa de éxito.
- Tasa de no presentados.
- Número de asignaturas con matrícula de honor.
- Número de asignaturas con sobresaliente.
- Número de asignaturas con notable.
- Número de asignaturas con aprobado.
- Número de asignaturas con suspenso.
- Número de líneas de acta resumen.
- Número de alumnos matriculados.
- Número de alumnos presentados.
- Número de alumnos aprobados.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#), la CGC, en su caso con el apoyo de la CDI, analiza la evolución de resultados por asignatura del último curso académico ([Sesión nº 14 de 2025, punto 5](#)).

Los resultados del conjunto de las asignaturas del curso 24-25, como en cursos anteriores, pueden considerarse muy positivos, ya que las medias de las tasas de rendimiento y de éxito alcanzan altísimos porcentajes, concretamente el 92,72 y 94,45 respectivamente. La tasa de no presentados es muy baja (1,76%). La práctica totalidad de las asignaturas obtienen una tasa de éxito superior al 78%, siendo numerosas las que obtienen valores superiores a 80 y 90%. Existen más de 20 asignaturas con una tasa de éxito del 100%. Tan solo una asignatura presenta un resultado inferior al 65%


La tasa de no presentados es muy baja en la mayoría de las asignaturas, habiendo muchas que tienen 0% en dicha tasa. El resto oscilan entre valores del 1 o el 5%. La asignatura de TFG es la que obtiene la tasa más alta de No presentados, sin alcanzar el 10%.

En cuanto a la asignatura de TFG en el 24-25, los resultados son muy positivos, ya que se alcanza una tasa de rendimiento algo superior al curso anterior, siendo del 90,41 %, la tasa de éxito se mantiene en el 100%, como en la casi totalidad de los cursos académicos y la de no presentados es ligeramente más baja que en curso anterior, siendo del 9,59%. Estos porcentajes corresponden a 73 estudiantes matriculados de los cuales 66 presentados y aprobados.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

1. Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico

[Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2024/25 de | Servicio de Planificación y Evaluación](#)

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

- Orientación académica. (Anexo PA01: 2.5.1.)
- Planificación y coordinación docente. (Anexo PA01: 2.5.2.)
- Programa de movilidad. (Anexo PA01: 2.4.3.)
- Prácticas externas curriculares. (Anexo PA01: 2.4.4.)
- Instalaciones docentes. (Anexo PA01: 2.4.2)
- Digitalización. (Anexo PA01: 2.4.1)
- Información pública. (Anexo PA01: 2.1.)
- Orientación profesional. (Anexo PA01: 2.4.5.)
- Valoración de la titulación. (Anexo PA01: 2.6.)
- Valoración del centro. (Anexo PA01: 2.6)
- Valoración del servicio de biblioteca. (Anexo PA01: 2.4.6.)
- Valoración del servicio de deportes. (Anexo PA01: 2.4.7.)
- Valoración de otros servicios de la UJA. (Anexo PA01: 2.4.8.)
- Valoración global de la UJA. (Anexo PA01: 2.7.)

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#), la CGC, en su caso con el apoyo de la CDI, analiza los resultados de satisfacción (ESTUDIANTES) del último curso académico ([Sesión nº 16 de 2025, punto 16](#)).


2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

2. Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico

[Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2024/25 del Servicio de Planificación y Evaluación](#)

- Valoración del TFG/TFM. (Anexo PA01: 2.5.3.)
- Valoración de la titulación cursada, de la formación para el empleo, de la formación global recibida y valoración del centro. (Anexo PA01: 2.5.4, 2.5.5 y 2.6.)
- Valoración de los recursos. Infraestructuras y medios facilitados (Anexo PA01: 2.1, 2.4.6, 2.4.9, 2.4.10)
- Valoración general de la UJA. (Anexo PA01: 2.7.)

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#), la CGC, en su caso con el apoyo de la CDI, analiza los resultados de satisfacción (EGRESADOS) del último curso académico ([Sesión nº 2 de 2026, punto 11](#)).

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	--	--

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

3. Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico

[Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2024/25 de | Servicio de Planificación y Evaluación](#)

- Valoración del centro, valoración de la titulación: (Anexo PA01: Bloque ítems 2.2.)

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#), la CGC, en su caso con el apoyo de la CDI, analiza los resultados de satisfacción (PROFESORADO) del último curso académico ([Sesión nº 16 de 2025, punto 5](#)).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

4. Tutores externos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico

[Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2024/25 | Servicio de Planificación y Evaluación](#)


- Formación previa del estudiante para la realización de las prácticas, gestión de las prácticas por parte del centro, sistema para la evaluación de las prácticas, satisfacción general con las prácticas). (Anexo PA01. 2.4.4.)

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#), la CGC, en su caso con el apoyo de la CDI, analiza los resultados de satisfacción (TUTORES EXTERNOS DE PRÁCTICAS CURRICULARES) del último curso académico ([Sesión nº 2 de 2026, punto 3](#)).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

5. Empleadores: resultados de opinión del último curso académico (información obtenida en grupos focales u otros medios alternativos).

[Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2024/25 | Servicio de Planificación y Evaluación](#)

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	--	--

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#), la CGC, en su caso con el apoyo de la CDI, analiza los resultados de opinión (EMPLEADORES) del último curso académico ([Sesión nº 12 de 2025, punto 4](#)).

La FHHCCCE culminó el proceso de recabar la satisfacción de empleadores mediante grupos focales en abril de 2025 y el [informe cuantitativo](#) de dicho proceso se encuentra publicado en los indicadores clave del SGC de la UJA.

2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.

Resultados de movilidad de estudiantes

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/indicadores-de-movilidad>

- Tasa de éxito de alumnos entrantes de movilidad.
- Tasa de éxito de alumnos salientes de movilidad.
- Número de alumnos entrantes de movilidad efectiva por tipo de movilidad.
- Número de alumnos salientes de movilidad efectiva por tipo de movilidad.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#), la CGC, en su caso con el apoyo de la CDI, analiza los resultados de satisfacción (ESTUDIANTES) del último curso académico ([Sesión nº 16 de 2025, punto 16](#)).

3. VALORACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.


3.1. Información pública disponible.

1. Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.

El [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA \(PE02\)](#) recoge la información mínima que debe tener publicada el Centro, incluyendo la información relativa a los programas formativos.

[Página web del Centro. \[R-PE02-1\]](#)

Página web del Título [R-PE02-2] ([Grados](#))

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

La información que proporciona la página web del título está basada en el [Acuerdo con la información que precisa publicar el Centro \[R-PE02-3\]](#), identificado y aprobado por la CGC, con el apoyo del VICCOM ² ([Sesión 13 de 2025, punto 4](#)).

Además de la página web, existen otros mecanismos de difusión del título, como: [Bienvenida estudiantado](#), [Campañas publicitarias de Grados y Posgrados](#), cuñas de radio, folletos, email, etc. Asimismo, la [Unidad de Comunicación Institucional y Divulgación Científica](#) del Vicerrectorado de Comunicación y Desarrollo Territorial se encarga de la gestión de la comunicación externa (medios de comunicación) y la difusión y la divulgación científica. Igualmente, gestiona los perfiles oficiales de la Universidad de Jaén en [redes sociales](#), como herramienta complementaria a los canales de comunicación tradicionales u offline.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con un espacio de Noticias: <https://fachum.ujaen.es/noticias-0>

3.1. Información pública disponible.

2. Evidenciar que la toma de decisiones sobre la información publicada se realiza por los responsables y se tiene en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés.


Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA \(PE02\)](#) la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

La información que proporciona la página web está basada en [Acuerdo con la información que precisa publicar el Centro \[R-PE02-3\]](#), identificado y aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad, con el apoyo del ED ([Sesión 13 de 2025, punto 4](#)), teniendo en cuenta su utilidad para los diferentes grupos de interés, y los medios de cómo hacerlo.

3.1. Información pública disponible.

3. Evidenciar que los cambios o actualizaciones de la información que se publica se debe al análisis de resultados de los indicadores del SGC (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar).

² Vicedecano/a con competencias en comunicación

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

El título de Graduado o Graduada en Educación Social dispone de indicadores válidos de satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título. El modelo de encuestas de **satisfacción del grupo de interés ESTUDIANTES** en el BLOQUE 6: INFORMACIÓN PÚBLICA incluye preguntas sobre la satisfacción general con la información que está publicada sobre el Grado a través de: página web, redes sociales y correo electrónico.

De igual modo, el modelo de encuestas de **satisfacción del grupo de interés PDI** incluye el ítem siguiente: 9. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título (página WEB y otros medios de difusión).

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGC, en su caso con el apoyo de la CDI, analiza los resultados de satisfacción del último curso académico ([Sesión nº 16 de 2025, puntos 5 \(satisfacción PDI\) y 16 \(satisfacción de estudiantado\)](#) [Sesión 2 de 2026, punto 11 \(satisfacción egresados\)](#), [28 \(satisfacción PTGAS\)](#), [29 \(satisfacción del alumnado con los servicios complementarios\)](#)).

El Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos supervisa que la información pública, proporcionada e igualmente supervisada por los demás Vicedecanatos, esté disponible y actualizada conforme a lo indicado en el Manual de Garantía de Calidad e indicaciones de la Agencia Evaluadora externa en sus informes de seguimiento, acreditación o renovación de la acreditación.


Además, la web de la Facultad cuenta con un espacio de Noticias: <https://fachum.ujaen.es/noticias-0>

La FHHCE ha habilitado, por ejemplo, un espacio en su web, en el que se ha publicado un documento con información sobre los servicios que la UJA pone al servicio de la comunidad universitaria, y se he enviado un correo informativo al alumnado, tras detectarse en las encuestas de satisfacción con el Grado realizadas por el alumnado, que éste mostraba un bajo conocimiento de los citados servicios: <https://fachum.ujaen.es/otros-servicios-uja>

3.1. Información pública disponible.

4. Evidenciar que se revisa periódicamente el resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública (PE02: Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada).

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA \(PE02\)](#) la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación garantiza la publicación de información

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

El documento [R-PE02-3 Acuerdo con la Información que precisa publicar el Centro](#) se revisa periódicamente al final del ciclo de gestión (según el [documento de Planificación del SGC de la FACHUM](#)). La CGCC revisa y aprueba el documento de Planificación del SGC cada ciclo de gestión. ([Sesión 13 de 2025, punto 4](#)).

3.1. Información pública disponible.

5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias (), así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PA01: Análisis de incidencias Q/R/S).


<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-de-quejas-y-sugerencias>

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/resultados-satisfaccion-centros/resultados-facultad-humanidades-y-ciencias-de-la-educacion>

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGC, analiza los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés ([Sesión 3 de 2026, punto 3](#)).

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos. (PC01: Seguimiento externo de títulos. Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Título. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS \(PC01\)](#) la FACHUM realiza las acciones de verificación, seguimiento, modificación y renovación de la acreditación de los títulos que imparte, dentro del Marco VSMA que aplica la Universidad de Jaén. La FHHCE a través de su [Junta de Facultad](#) aprueba y valida los informes del grado para seguimiento, acreditación y renovación de la acreditación: [Sesión de 17.2.2023](#).

Desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se siguen los plazos aprobados oficialmente para la gestión de la documentación relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se revisan anualmente las guías docentes por parte de los vicedecanos académicos y, posteriormente, por el profesorado responsable de la misma. Tras esto siguen el siguiente proceso y aprobación. Comisión Interna de Garantía de Calidad, Junta de Facultad, Comisión de Ordenación Académica, Consejo de Gobierno. Posteriormente, se publican en la web de cada uno de los títulos de la Universidad y están disponibles para el alumnado con margen suficiente antes del periodo de matriculación.

En el caso de los horarios, el proceso es el mismo, salvo el inicial que se diferencia en que se hace una propuesta de horarios por parte del vicedecano académico responsable de cada título, tras esta se llevan a cabo reuniones con el profesorado para ajustar posibles solapamientos o reajustes en franjas horarias y, una vez finalizadas, se remiten a los órganos con competencias para su aprobación y publicación. En el caso de los horarios, se tiene en cuenta para su realización la conciliación de la vida familiar y profesional, las adaptaciones a los puestos de trabajo y el POD de cada docente.


3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

2. Valoración del desarrollo y el grado de cumplimiento con la planificación establecida en la Memoria verificada (nº estudiantado matriculado, desarrollo de la planificación de las enseñanzas definida, cambios de horarios, etc.).

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES \(PA02\)](#) la FACHUM realiza las acciones relacionadas con la **planificación docente**:

- [Actas de la CGC en relación con las actuaciones del PA02. \[R-PA02-7\]](#)
- [Actas de la JF-FACHUM en relación con las actuaciones del PA02. \[R-PA02-8\]](#)

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#) la FACHUM realiza las acciones relacionadas con el **proceso enseñanza-aprendizaje**:

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

- [Actas de la CGC en relación con las actuaciones del PC02. \[R-PC02-14\]](#)
- [Actas de la JF-FACHUM en relación con las actuaciones del PC02. \[R-PC02-15\]](#)

Desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se siguen los plazos aprobados oficialmente para la gestión de la documentación relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se revisan anualmente las guías docentes por parte de los vicedecanos académicos y, posteriormente, por el profesorado responsable de la misma. Tras esto siguen el siguiente proceso y aprobación. Comisión Interna de Garantía de Calidad, Junta de Facultad, Comisión de Ordenación Académica, Consejo de Gobierno. Posteriormente, se publican en la web de cada uno de los títulos de la Universidad y están disponibles para el alumnado con margen suficiente antes del periodo de matriculación.

En el caso de los horarios, el proceso es el mismo, salvo el inicial que se diferencia en que se hace una propuesta de horarios por parte del vicedecano académico responsable de cada título, tras esta se llevan a cabo reuniones con el profesorado para ajustar posibles solapamientos o reajustes en franjas horarias y, una vez finalizadas, se remiten a los órganos con competencias para su aprobación y publicación. En el caso de los horarios, se tiene en cuenta para su realización la conciliación de la vida familiar y profesional, las adaptaciones a los puestos de trabajo y el POD de cada docente.


La FHHCCCE a través de su [Junta de Facultad](#) aprueba y valida todo lo relacionado con la planificación del grado. El orden del día y los acuerdos adoptados en las [sesiones de la Junta de Facultad](#) se encuentran publicados en la web de la Facultad: [Sesión número 8 de 2.07.2025, punto 1 \(guías docentes\)](#), [número 9 de 11.07.2025, punto 1 \(horarios de los grados\)](#), [número 10 de 11.09.2025, punto 3 \(Nuevo Reglamento de TFG\)](#).

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

3. Analizar las incidencias detectadas en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas.

En las [sesiones de la Comisión de Garantía de Calidad](#) donde se han desarrollado las distintas acciones indicadas en el procedimiento [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#), no se han identificado incidencias en el desarrollo del programa formativo en cuanto a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas.

La FHHCCCE tiene implementado el proceso de [coordinación docente horizontal y vertical](#) entre los diferentes cursos del grado como medio de supervisión, entre otros, de las

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	--	--

cuestiones fundamentales del plan de estudios. Lo tratado en las reuniones de coordinación se analiza en sesión de la CGCC: [Sesión número 3 de 2026, punto 4.](#)

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

4. *Valoración sobre la revisión de guías docentes.*

<https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoquiasdocentes/p/2024-25/1/127A>

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#) la FACHUM realiza las acciones relacionadas con el diseño, desarrollo y mejora continua de las guías docentes.

Las guías docentes son revisadas por los Departamentos, posteriormente, se someten a aprobación por la Junta de Facultad: [Sesión número 8 de 2.07.2025, punto 1 \(guías docentes\)](#), [número 9 de 11.07.2025, punto 1 \(horarios de los grados\)](#), [número 10 de 11.09.2025, punto 3 \(Nuevo Reglamento de TFG\)](#).

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.


5. *Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.*

El programa formativo no ha sufrido cambios ni modificaciones significativas en relación a la memoria de verificación.

En su caso, las recomendaciones recibidas han sido incluidas en el [plan de mejora](#).

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

6. *Evidenciar la adecuada aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes (PC01: Extinción de títulos).*

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	--	--

Este título no se encuentra en proceso de extinción.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS \(PC01\)](#) el CEP tiene definidas las acciones relacionadas con el proceso para la extinción de un título. Los títulos que han seguido el proceso de extinción, se pueden consultar en el siguiente enlace: [Hoja de control de los títulos suspendidos temporal o definitivamente. \[R-PC01-11\]](#).

3.3. Profesorado.


1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/indicadores-de-docencia>

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES \(PA02\)](#) la FACHUM realiza las acciones relacionadas con la planificación docente y para la detección de necesidades del personal académico. Los [registros](#) se encuentran publicados en la web de calidad:

- Planificación Docente Anual de las enseñanzas del Centro. [R-PA02-1]
- Propuesta de Necesidades de Personal académico. [R-PA02-2]
- Información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente. [R-PA02-6]
- Actas de la CGC en relación con las actuaciones del PA02. [R-PA02-7]
- Actas del JF-FACHUM en relación con las actuaciones del PA02. [R-PA02-8]

La memoria RUCT del grado propone una distribución de en torno al 65% de las horas de docencia para que sean impartidas por PDI con vinculación permanente con la universidad. [Los indicadores de docencia del curso 24-25](#) verifican que este PDI imparte algo más del 50% de las horas de docencia del Grado. Se encuentra mayor diferencia entre lo previsto en lo relativo al profesorado asociado, ya que la diferencia es del 12% aproximadamente, siendo inferior la docencia impartida, pues se cifra en el 2,62% el citado curso. La RUCT no contempla un porcentaje de profesorado sustituto, que en el curso 24-25 fue algo elevado (30,91%, un

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

poco superior a la cifra aproximada del 28% en esta categoría en los indicadores de docencia del grado en el curso 23-24).

En términos generales, resulta destacable el alto número del PDI que imparte en el grado a tiempo completo (49/55) así como el alto porcentaje de PDI Doctor (44/55).

Cabe destacar también la gran experiencia que acumula el equipo docente, que acumula 84 quinquenios, así como la calidad investigadora, reflejada en los 36 sexenios acumulados. La práctica totalidad de las diferentes categorías del PDI está comprometida con la formación y, solo con la excepción del profesor visitante, todos han participado en proyectos de innovación.

La CGCC analiza estos resultados de los indicadores clave del SGCC como consta en sus actas. Véase : [Sesión 15 de 2025, punto 8.](#)

3.3. Profesorado.


2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM y prácticas externas.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#), a Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación realiza las acciones relacionadas con la gestión de la calidad de los TFG y la gestión de las prácticas externas curriculares ([Sesión 5 de 2025, punto 17](#)).

El profesorado que dirige TFG en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación lo hace desde la calidad de su docencia e investigación, pues las líneas propuestas están en consonancia con ambos aspectos. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación tiene su Reglamento e Instrumento de evaluación aprobados, que son de obligado seguimiento y cumplimiento, revisado y actualizado en Junta de Facultad en septiembre de 2025 (Acta 10, de 11.09.25)

La satisfacción del alumnado egresado expresada en las encuestas de 24-25, con una participación del 14,93% expresan una alta satisfacción con todo lo relacionado con el TFG es altamente satisfactoria ya que el procedimientos de la asignación del TFG, la labor del tutor/a, el sistema de entrega así como la defensa. La mediana del grado de satisfacción en todos estos ítems es del valor máximo, esto es, de 5, incluido el ítem de la satisfacción global con el TFG. Véase: [Sesión 2 de 2026, punto 11](#) (satisfacción alumnado egresado del grado)

En cuanto a la satisfacción en los ítems relativos con las prácticas curriculares, la encuesta de satisfacción del alumnado con el Grado, revela una satisfacción media-alta en la mayoría de

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p style="text-align: center;">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p style="text-align: center;">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p style="text-align: center;"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p style="text-align: center;">Código: [R-PC01-4]</p>
--	--	---

los ítems, que obtienen valores entre 4 y 5, salvo en el ítem “Adecuación de la formación recibida en la Universidad para el desarrollo de las prácticas” que obtiene una mediana de 3.

La CGCC analiza los resultados de satisfacción del Grado: Véase acta: [Sesión 16 de 2025, punto 16.](#)

3.3. Profesorado.

3. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#) la FACHUM realiza las acciones relacionadas con la planificación y coordinación docente:

- [Actas de reuniones de coordinación. \[R-PC02-12\].](#)

3.3. Profesorado.

4. Valoración sobre los resultados presentados de la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA).


[Indicadores clave SGC Centros: apartado Resultados programa DOCENTIA.](#)

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES \(PA02\)](#), la CGC analiza los resultados de la evaluación de la actividad docente del personal académico:

- [Informe con los Resultados de la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado que imparte docencia en el Centro. \[R-PA02-5\].](#)

La CGCC analiza los resultados del programa Docencia de cada curso. [Véase acta: Sesión 4 de 2026, punto 3.](#)

Todos los docentes de los Departamentos participan en este programa de evaluación de la calidad de la docencia en los diferentes cursos, sin embargo, al ser este un proceso voluntario y estar, habitualmente, vinculado con procesos de reacreditación, no todos los cursos hay

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

profesorado que lo solicita. Por otra parte, una vez solicitado tiene una validez de 5 años y no se puede solicitar de nuevo hasta que ha pasado ese periodo de tiempo. Entre el profesorado que lo ha solicitado en el curso 24-25, con docencia en este Grado, los resultados han sido positivos. Indicar que ha habido profesorado de 8 de los 9 Departamentos de la FHHCE, siendo un total de 18 las solicitudes presentadas de los citados Departamentos, todas ellas con valoración positiva.

3.3. Profesorado.

5. *Valoración sobre las actividades realizadas para la formación del profesorado.*

[Formación del PDI](#). Los datos sobre la participación en cursos de formación y PID del profesorado del Centro se pueden consultar con detalle en [Indicadores de Docencia](#).

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES \(PA02\)](#), la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación realiza las acciones relacionadas con la gestión de la formación del profesorado y de la innovación docente ([Sesión nº 15 de 2025, puntos 4,5,6 y 8, de la CGC](#)).


- [Información sobre los Resultados de las Actividades de Formación, Divulgación e Innovación Docente organizadas por el Centro. \[R-PA02-4\]](#)

Según los indicadores de docencia del 24-25, el profesorado del Grado muestra un alto interés por la formación, ya que consta que 29 de los 55 profesores que impartieron en el curso 24-25 en el Grado participaron en cursos de formación. Idénticos datos aparecen en cuanto a la implicación en proyectos de innovación docente.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

1. *Valoración de la adecuación de la infraestructura, los recursos y servicios disponibles a las características del título.*

<https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-educacion-social> (*Apartado: Recursos humanos, medios materiales y servicios disponibles, se describe la infraestructura, los recursos y servicios disponibles*).

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p style="text-align: center;">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p style="text-align: center;">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p style="text-align: center;"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p style="text-align: center;">Código: [R-PC01-4]</p>
--	--	---

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO \(PA03\)](#) la FACHUM gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte:

- [Información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios \[R-PA03-2\]](#)

El título dispone de las infraestructuras, los recursos y servicios adecuados para el correcto desarrollo del programa formativo. Además, el título cuenta con una [Plataforma de Enseñanza-Aprendizaje \(PLATEA\)](#) adecuada, que es utilizada, de forma habitual, por parte del profesorado y del estudiantado.

La satisfacción del alumnado egresado del grado en la encuesta de 24-25, con una participación del 14,93% muestra una satisfacción con las infraestructuras que oscila entre media y alta, pues las medianas obtenidas en los ítems sobre infraestructura son de 4 y 5.


El alumnado del grado que ha participado en la encuesta de valoración del grado en el 14-25, en general, cuya participación ha sido del 14,95%, muestra una valoración media de las infraestructuras, pues los ítems obtienen una mediana de 4, excepto 2, los relativos a las aulas de teoría y aulas específicas (si bien no hay aulas específicas para este grado), que obtienen una mediana de 3.

Con excepción del servicio de deportes, el grado de conocimiento del alumnado sobre los servicios que la UJA pone a su disposición obtiene una mediana de 3.

La satisfacción del alumnado con los servicios complementarios de la Universidad de Jaén es positiva.

La mediana global de la valoración del profesorado del grado (52,83% de participación) con las infraestructuras para la docencia obtiene medianas de 4 y 5 en cuanto a Infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad docente y Herramientas de docencia online (infraestructura y plataforma de teleformación).

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO \(PA03\)](#) la FACHUM gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte ([Sesión 15 de 2025, punto 14](#)).

La Universidad de Jaén dispone de un [Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas \(SIGC-SUA\)](#), que centraliza todos los procesos de gestión y de prestación de servicios de la Universidad.

Debido a esta centralización y diversificación de funciones, y a que el personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) no está adscrito a centros ni a títulos, no se puede realizar de forma efectiva una encuesta al personal desglosada a nivel de título o de centro. Por ello, para poder aportar información del PTGAS se acude a la encuesta de clima laboral del Personal de Administración y Servicios, de carácter bienal, de la que se realiza una selección de ítems relacionados con los programas formativos de la UJA. Estos ítems, de cuya recogida se encarga el Servicio de Planificación y Evaluación, se publican en la web y los resultados para su análisis y consulta son accesibles a través del siguiente [enlace](#).


El alumnado, en la encuesta de satisfacción con el grado en 24-25 muestra su óptima satisfacción con los servicios, por ejemplo de biblioteca y de deportes, con valoraciones de 4 en la mediana. Por el contrario, las medianas son de 3 o inferiores en el nivel de conocimiento de otros servicios de la UJA

El profesorado, en la encuesta de 24-25, valora positivamente los servicios prestados por el personal de apoyo ya que la mediana obtenida en el citado ítem es de 4.

La satisfacción del PTGAS recogida en el informe de clima laboral del PTGAS relacionado con la actividad de los Centros es positiva, que es analizada por la Comisión de seguimiento del Grado, en la que se constata que el PTGAS tiene una satisfacción óptima con su desempeño laboral. En cuanto al ítem sobre Condiciones para el desarrollo del trabajo, obtiene la mediana de 4.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

3. Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO \(PA03\)](#), la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte ([Sesión nº 5 de 2025, puntos 18,19 y 20, Sesión 15 de 2025, puntos 4,5,6 y 14, sesión 2 de 2026, punto 29, de la CGC](#)).

Las infraestructuras, recursos y servicios que tanto la UJA como la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ponen al servicio del estudiante son suficientes y efectivos, como muestra el grado de satisfacción medio-alto (mediana de 4 en general), del alumnado expresado en la encuesta de satisfacción con el Grado.

El profesorado valora positivamente la Infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad docente, otorgando medianas de 4 y 5 a los ítems relacionados con infraestructuras, recursos y servicios, en la encuesta de 24-25.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.


4. Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

<https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-educacion-social> (Pestaña presentación: apartados Sistemas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso y Sistemas de apoyo, orientación y tutoría al estudiantado matriculado. Pestaña Orientación profesional)

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#), la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación realiza las acciones relacionadas con la orientación académica y profesional al estudiantado ([Sesión nº 5 de 2025, punto 19, sesión 13 de 2025, punto 13 y sesión 15 de 2025, punto 14, de la CGC](#)).

La adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título, a tenor de las respuestas en la encuesta de satisfacción del alumnado en 24-25, si bien no es representativa al no alcanzarse el mínimo de respuestas necesarias, se muestra media baja: las puntuaciones de las medianas obtenidas entre 3 y 4. Entre el alumnado egresado, también con participación no representativa, la orientación para el empleo y salidas profesionales obtiene una mediana de 2.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

5. Valoración del funcionamiento de los centros e instalaciones en los que el estudiantado realiza prácticas externas y la movilidad.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#), la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación realiza las acciones relacionadas con la gestión de las prácticas externas curriculares y la gestión de la movilidad de los estudiantes ([Sesión nº 14 de 2025, punto 5 \(resultados académicos\)](#), [Sesión 16 de 2025, punto 16 \(satisfacción alumnado con el grado\)](#), [Sesión 2 de 2026, punto 11 \(satisfacción alumnado egresado\)](#) y [punto 13 \(satisfacción tutores externos, de la CGCC\)](#)).


- [Resultados obtenidos de las prácticas externas curriculares que afectan al Centro. \[R-PC02-07\]](#)
- [Resultados obtenidos de los programas de movilidad que afectan al Centro. \[R-PC02-08\]](#)

La FHHCCCE cuenta con un Vicedecanato especializado para movilidad y prácticas externas curriculares. En su web ofrece información completa y actualizada sobre las prácticas externas curriculares (<https://fachum.ujaen.es/practicasyexternas-0>) y la movilidad en su web (<https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional>), incluyendo un enlace que expone las dudas y cuestiones más habituales sobre el proceso de movilidad nacional (<https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional/sicue>) e internacional (<https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional/erasmus-y-movilidad-internacional>).

En el curso 24-25, la participación del alumnado de grado y de alumnado egresado no ha alcanzado el número de encuestas necesario, por lo que los resultados no son significativos. La mediana obtenida en los diferentes ítems que conforman el bloque dedicado a la satisfacción del alumnado con las prácticas curriculares externas se ajusta a los valores de 4 y 5, por lo que dicha satisfacción es media-alta, con excepción del ítem “adecuación de la formación recibida en la Universidad para el desarrollo de las prácticas, que obtiene una mediana de 3. El número del alumnado que ha respondido a este bloque ha sido de 5.

La valoración de la satisfacción de las prácticas externas curriculares del alumnado egresado en la encuesta de 24-25 muestra una alta satisfacción, ya que la mediana obtenida es de 5. (10 encuestas).

La valoración de los tutores externos, cuya participación ha sido del 32,69% (inferior al mínimo necesario para la representatividad de los resultados) es positiva, ya que la mediana obtenida en los diferentes ítems alcanza los valores de 5 en 3 de los 5 ítems y 4 en los dos restantes.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p>Código: [R-PC01-4]</p>
--	--	---

El bloque dedicado a la satisfacción del alumnado con la movilidad ha sido cumplimentado por 2 estudiantes. El resultado de la encuesta muestra alta satisfacción con la universidad de destino (mediana 5), satisfacción media con la información proporcionada por el centro (mediana 4). La oferta de programas obtiene una mediana de 3 (aunque existe gran variedad de destinos), al igual que el asesoramiento por parte de la persona coordinadora. La menor valoración la obtiene el ítem sobre la gestión académica al terminar el programa (mediana 2), cuestión que no depende totalmente de la FHHCCCE, ya que en este proceso está también implicado el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. La satisfacción global del alumnado con la movilidad también obtiene una mediana de 4.

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.

1. Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SGC del Centro (de los identificados en Anexo PA01):

Resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias; información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; elaboración del informe de seguimiento externo previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Informe Global de Resultados del Título previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Autoinforme de Renovación de la Acreditación previsto en la planificación del ciclo de gestión; en su caso, información sobre el título en fase de extinción; número de reuniones de coordinación docente por curso académico; número de no-conformidades anuales identificadas en las auditorías realizadas a la información publicada en la web del título.


[CUADRO DE INDICADORES DEL SGC](#)

[REGISTROS Y EVIDENCIAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD](#)

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.

2. Valoración general de la participación de los responsables del título en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y otros órganos responsables identificados en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

[Órganos colegiados de la FHHCCCE](#)

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Educación Social</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

La participación de los diferentes miembros de las comisiones de la FHHCCCE, como son la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, la Comisión de Gobierno y Docencia, el Equipo Decanal y la Junta de Facultad, es activa y constructiva donde de forma continua, se analizan todos los aspectos de mejora del Centro, para un continuo crecimiento del mismo, teniendo como referente el sistema de garantía de calidad IMPLANTA.

4. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.

4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).

El seguimiento del plan de mejora se realiza en la CGC ([Sesión nº 9 de 2025, punto 5, y sesión 3 de 2026, punto 5 de la CGC](#)). No obstante, en todas las reuniones del CGCC se incluye un punto sobre posibles acciones de mejora a incluir en el Plan de Mejora, de manera que el Plan de Mejora se encuentra en modificación y avance continuos. Por otro lado, se somete a aprobación cada curso por la CGCC y la Junta de Facultad: [Sesión de 24. 04.25, punto 3 de la Junta de Facultad](#).

La atención prestada a las acciones de mejora recomendadas por los informes externos así como a las propuesta por la CGCC, conjuntamente con los grados de cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título, se pueden consultar en el <https://fachum.ujaen.es/calidad-implanta/planes-de-mejora>.

4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

[Plan de Mejora del Centro. \[R-PE01-7\]](#)

Cada acción de mejora de los títulos indicada por los informes externos así como las que emanan de los análisis realizados en el seno de la CGCC son incluidas en el Plan de acciones de mejora del Centro en cada uno de sus grados y revisadas de forma periódica por la Comisión de Calidad de la Facultad, para poder verificar la implementación para los títulos del estado de las citadas acciones. Y así poder tener un control y seguimiento de cada una de las acciones, para que se pueda planificar su ejecución de cara al próximo curso académico.

El Plan de mejora del Centro fue aprobado por la CGCC. [Sesión 3 de 2026, punto 5.](#)